

Boletín informativo mensual

Este Boletín es un servicio para PADRES Y MAESTROS de la Biblioteca Fonseca. Realizado por Daniel Buján y María Luisa Brey. Los suscriptores de PM interesados en recibir fotocopia de artículos recensionados podrán solicitarlo a nuestra Secretaría. El precio de cada página es de 10 ptas.

FINANCIACION DE LA ENSEÑANZA

Este es, sin duda, el tema educativo que más tinta ha gustado en estos tres últimos años. Venció el año 80, sin que el Gobierno haya dado cumplida respuesta al reto de la Ley Villar y está a punto de finalizar el 81 sin que ya nadie se crea las promesas de tal o cual ministro. La financiación, un tema no sólo caro, sino que también difícil, está resultando una dura prueba de identidad y de resistencia para muchos centros privados.

El tema lo trata, con precisión, Mercedes Eguibar en la revista *La escuela en acción*, núm. 81. Así describe el panorama que se avizora:

«...Resumiendo, los debates pueden concluir en cuatro alternativas que conviene conocer: 1) La corriente de estatalización de la escuela. Si la escuela, dicen, es un servicio público, hay que pensar en mejorar exclusivamente los centros públicos, construir los que se consideren necesarios para cubrir la total escolarización y dar oportunidades de homologación a los centros no estatales. De tal modo que en un tiempo mínimo pasen a ser públicos o estatales. En un periodo de cinco años, todas las escuelas quedarían unificadas y, por lo tanto, la justicia distributiva y la igualdad de oportunidades estarían perfectamente conseguidas. Aunque la libertad de enseñanza quedaría completamente vulnerada. Se consagraría la escuela pública totalitaria. De momento, no será posible, porque las voces frente a la libertad de enseñanza no dejarían de oírse. Pero, a largo plazo, es posible.

A largo plazo también, y quizás con más rapidez que la alternativa anterior, se podría llegar a una sola escuela si se van congelando las subvenciones al sector no estatal. Con el mecanismo que se está utilizando actualmente: congelar la subvención por el motivo que se considere oportuno. En este caso, en la crisis económica que padecemos, la escuela no estatal va desapareciendo: si no se toman medidas serias para el próximo curso, muchos centros se extinguirán. En el engaño en el que pueden caer y que de hecho algunos han caído ya, me refiero a titulares de centros creados por comunidades religiosas, empresas educativas, cooperativas de padres o de profesores, es pactar. Pactar con los grupos políticos o con la Administración y no reclamar lo que en justicia les corresponde, no sólo a ellos que ya tie-



nen unas instalaciones educativas a pleno rendimiento, sino para aquellos que, por la circunstancia que sea, deseen crear un centro educativo. Congelar la subvención es condenar a muerte a la escuela no estatal.

La tercera tesis puede ser la siguiente: que la escuela no estatal, apoyándose en la libertad, se potencie de tal modo que anule la escuela pública. Esta alternativa, a muy largo plazo, también podría darse, aunque indudablemente entra más en el terreno de la teoría, porque requeriría unos costos enormes, un gran despliegue económico que dudo que pueda darse. Con este sistema de privatización de la enseñanza se anularía la libertad que debe darse en un régimen de libertades de la escuela pública.

He dejado para el final la cuarta tesis o alternativa porque es la que, a mi juicio, debe darse en una sociedad pluralista. La escuela que demanda una sociedad democrática es una escuela de calidad, donde la competencia de los distintos proyectos educativos y los diferentes idearios se presenten a los padres de alumnos como opciones libres que éstos aceptan o rechazan para elegir otros, de acuerdo con la idea que tienen y desean para sus hijos. Los padres de familia, o sea, la sociedad, es la que demanda un sistema de enseñanza y es la que exige que las enseñanzas se adecúen al proyecto inicial ofertado, y que se deben llevar a su fin. Son los padres los que solicitan el proyecto pedagógico, los que controlan que el ideario se cumpla realmente.

De este modo se elimina de golpe la idea de las dos escuelas: pública o privada, que conduce más bien a una confrontación política que a una preocupación de educar e instruir, que es el objetivo auténtico de la educación al que debe responder la escuela.

EL VIDEO EN LA ESCUELA

El n.º 80 (setiembre) de la revista CUADERNOS DE PEDAGOGIA dedica unos cuarenta páginas de información y reflexión sobre la utilización del video en la escuela. Introduce así el tema de «El video en la enseñanza»:

«...A pesar de la escasa experimentación que existe hemos creído conveniente ofrecer al lector una información introductoria sobre el video: sus características técnicas, sus múltiples modos de utilización en la enseñanza, algunas iniciativas que se han desarrollado en diversos niveles de la institución escolar o fuera de ella. Propuestas todas ellas donde se busca el protagonismo activo del alumno, capaz de realizar todo el proceso, desde la confección del guión y la filmación hasta el análisis crítico del visionado. Un instrumento, en definitiva, que lejos de desempeñar una función sustitutiva puede enriquecer el patrimonio científico y cultural de nuestra maltrecha educación». En

concreto, 10 artículos teórico-prácticos para tomar contacto con un tema y unos medios técnicos que ya están ahí...

Características técnicas y utilización del video. *Carles Pastor.*

La utilización del video en la enseñanza. *Julián Álvarez.*

Un medio eficaz para el análisis institucional. *Eulalia Gomá.*

El video en la EGB. *Olegario López.*

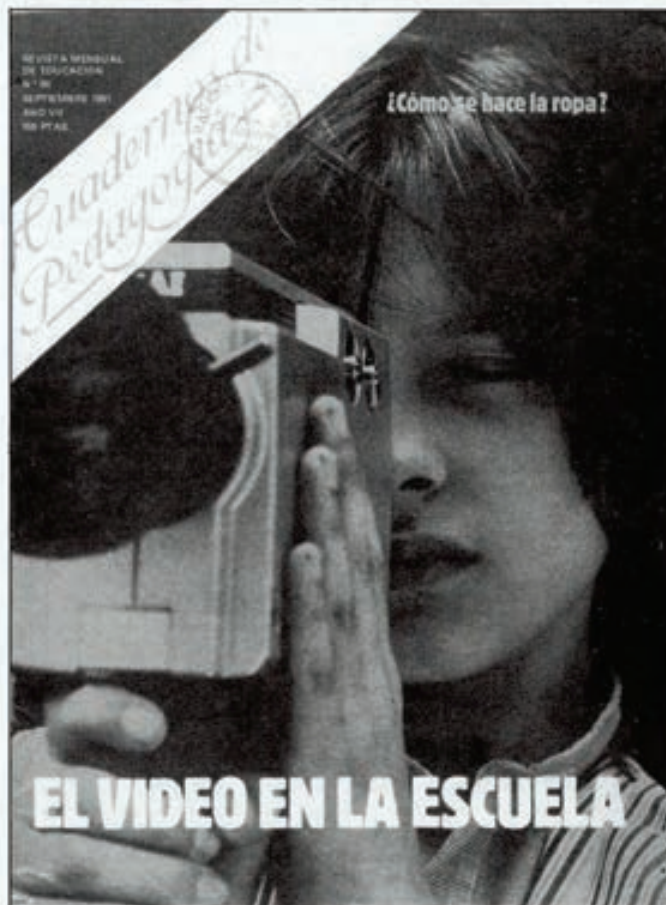
Una propuesta de trabajo en BUP. *Joaquim Dolz Rusiñol.*

Reflexiones, posibilidades y recursos. *Luisa Roca.*

Propuesta metodológica para una práctica del video en la escuela. *Julián Álvarez.*

La enseñanza a través del video y del C.C.T.V. en la Escuela de Magisterio de Almería. *Juan Bla. Martínez Rodríguez y varios.*

El video al servicio profesional de la educación. *Dirección técnica de la U.N.E.D. CUADERNOS DE PEDAGOGIA N.º 80. Setiembre 81*



EL VIDEO EN LA ESCUELA

BERTRAND SCHWARTZ: PARA CAMBIAR LA ESCUELA, CAMBIAR EN PRIMER LUGAR LA PEDAGOGIA

El profesor francés Bertrand Schwartz, encargado actualmente por el primer ministro de un estudio sobre la inserción profesional de los jóvenes, afirma en una entrevista publicada en LE MONDE DE L'EDUCATION que para llegar a «otro tipo de escuela» es preciso partir de lo que los alumnos comprenden, proponerles actividades diferentes, movilizar a los maestros prestos al cambio y ocuparse, en primer lugar, de los más desfavorecidos.

A la pregunta «¿qué hay que cambiar en la escuela primaria?» responde B. Schwartz:

—Es preciso organizar una pedagogía de apoyo y una pedagogía diferenciada. Una pedagogía de apoyo no consiste en repetir por enésima vez lo que el niño no ha comprendido, en hacerle rehacer de la misma forma lo que no comprende, ni en añadir una vez más, como lo ha hecho mu-

chas veces el Ministerio, algunas horas en las materias en las que se presentan dificultades. Esto consiste en prever una organización particular para los alumnos menos fuertes. Por ejemplo, cuando se trabaja en grupo: en prever para ellos grupos menos numerosos, en prever que un profesor —y no siempre necesariamente el mismo— coge aparte durante algunas horas a la semana a aquellos que tienen dificultades e intenta hacer comprender a cada uno sus propias dificultades: es posible si uno lo prevé, por ejemplo, cuatro profesores para tres clases.

Pero esta pedagogía de apoyo debe estar asociada a una pedagogía diferenciada: si se utilizan instrumentos «individualizantes» como fichas o documentos programados, que permitan a cada niño ir a su ritmo, el profesor, entonces liberado, puede observar a los alumnos e intentar comprender su marcha, la evolución de su pensamiento y partir de ahí. Partir de lo que un niño hace fácilmente para hacerle aprender lo que aprende difícilmente.

LE MONDE DE L'EDUCATION
75427 Paris Cedex 09
setiembre 81

LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Este tema ha sido ampliamente debatido por un grupo de conocidos psicólogos, sociólogos, profesores y educadores españoles que se reunieron durante dos días en el Instituto de Técnicas Educativas de Alcalá de Henares.

Los resultados de esta Mesa Redonda sobre la violencia en el campo educativo, los recoge fielmente el n.º 2 de la revista DOCUMENTACION (año V) que acaba de publicarse.

El documento, de 55 páginas, es difícilmente resumible. Precisamente el interés de esta cita es una invitación a nuestros lectores, padres y maestros, a que realicen esta lectura en directo, a través de las páginas de la revista citada.

Además de la transcripción literal de dos Mesas Redondas sobre «La violencia en la escuela» y «La violencia de la escuela», se



transcriben los resultados de los grupos de trabajo sobre las siguientes cuestiones: Tipología de la violencia, enumeración y clasificación de hechos, posibles causas de los hechos violentos, cómo manejar la violencia, la actitud de profesores, educadores, la familia..., etc., etc.

DOCUMENTACION E. I
N.º 2. Año V
Instituto de Técnicas Educativas
Alcalá de Henares

Le Monde DE L'EDUCATION



TOUS LES SUJETS DU BAC EN FRANÇAIS ET EN PHILO

Les auberges de jeunesse

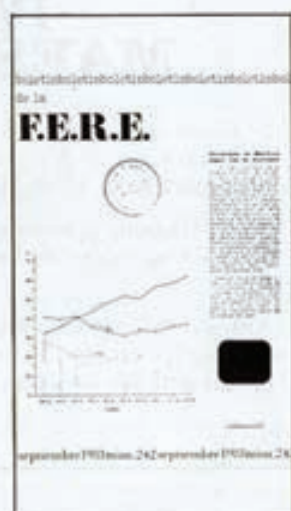
EL SENTIMIENTO DE LA «FERE»: ESPERANZA Y TEMOR

Así se resume el «Punto de vista» del Boletín de la FERE correspondiente al pasado mes de setiembre:

—Esperanzas de que, por fin, se debata el Proyecto de Ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria y que ésta pueda estar aprobada en este primer trimestre, con lo que, de una vez por todas, se romperían en mil añicos los calificativos de clasismo y elitismo con los que malintencionadamente se adjetiva a veces a nuestros Centros;

—de que los Presupuestos Generales del Estado tengan en cuenta la importancia del sector no estatal de la enseñanza.

—Los temores, el reverso de la medalla, tienen



su base en tantas frustraciones a lo largo de los años;

—en tantos cambios cuando parecía que se iban a lograr los primeros frutos, etc.»

Boletín de la FERE
N.º 242, set. 81
Conde de Peñalver, 45
Madrid - 6